

## **MEMORANDO No 129**

Santiago de Cali (v) octubre 19 de 2020

TEMA: SOCIALIZACIÓN MEMORANDO No 029 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL.

DE PRESIDENTE UNIÓN COLEGIADA DE NOTARIADO VALLECAUCANO Y DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "UNIVOC".

PARA: NOTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA QUE ACTUALMENTE TIENEN LA FUNCIÓN REGISTRAL.

Apreciados Colegas y Amigos:

De la manera más atenta, me permito socializarles el memorando 029 del 15 de octubre de 2020, emitido por los Doctores Ricardo Molano González y Patricia Rico Rojas Delegados del Registrador Nacional en el Departamento del Valle del Cauca, donde les recuerdan el procedimiento para la remisión de las primeras copias, con destino a la Dirección Nacional de Registro Civil, conforme lo ordena la Círcular Única versión 5.

Se hace necesario tener en cuenta:

- \* Solamente deben enviar a la Registraduría del Municipio, las primeras copias de los RCX con destino a la DNRC.
- \* Enviar diligenciado completamente el RAFT 29 firmado por el Notario (VER ARCHIVO ADJUNTO).
- \* No enviar fotocopias, ni documentos diferentes a las primeras copias de los RCX.

Cordialmente,

HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA

PRESIDENTE DE "UNIVOC"

Anexo lo anunciado